

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CUESTIONES Y EXIGENCIAS PLANTEADAS EN LA CONFERENCIA SECTORIAL DE IGUALDAD CELEBRADA EL 21.05.2012, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0639]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0639, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuestiones y exigencias planteadas en la Conferencia sectorial de igualdad celebrada el 21.05.2012, publicada en el BOPCA n.º 136, de 4.06.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0639]

"El Gobierno de Cantabria felicitó al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por plantear las siguientes cuestiones, ante las deficiencias encontradas y ponerlas remedio:

- La necesidad de haber un diseño único desde el Gobierno de España sobre las líneas maestras a intensificar en igualdad y violencia.
- La necesidad de plantear una "estrategia nacional de prevención y asistencia a víctimas de violencia y la creación de un grupo de trabajo para ofrecer a las víctimas una asistencia integral.
- La necesidad de promoción de la unidad y coordinación a todos los niveles: políticos (local, autonómico y estatal), técnicos (departamentos de extranjería, cuerpo y fuerzas de seguridad, institución penitenciaria, servicios primarios de salud, comunidad educativa, institución judicial..) así como con todos los agentes sociales (ONG) que intervienen en violencia de género.
- La necesidad de incorporar una metodología de trabajo: la participación activa de las CCAA en grupos de trabajo creados al efecto para elaborar propuestas y para trabajar en común en una misma dirección.
- La sensatez por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de la puesta a disposición de las CCAA de campañas para homogeneizar mensajes "en positivo" y ser más eficientes en el uso de los recursos públicos y continuar la labor de sensibilización.
- La apuesta por la coordinación y la creación de trabajo "en red", y la creación de un grupo de trabajo que propicie la colaboración entre los distintos profesionales y agentes que intervienen en este tema para lograr resultados eficaces, maximizando recursos y con clara intención de una personalización de las políticas.
- La necesidad de la introducción de la idea de transparencia en materia de datos y mostrar la total colaboración para proporcionar los datos que sean necesarios.
- El acierto por la inclusión de la trata como forma de violencia hacia las mujeres en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad pues visibilizan las mujeres víctimas y su problemática.



- El agradecimiento a la financiación económica a las CCAA sabiendo el máximo esfuerzo realizado por las directoras generales de igualdad de oportunidades y de violencia de género del Gobierno de España, en pro del mantenimiento de los cinco millones de euros para la gestión del sistema nacional de violencia de género dada la situación económica actual."